



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

**EVALUACIÓN DE DISEÑO PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
POLÍTICA TERRITORIAL MODERNA Y SOSTENIBLE
DEL MUNICIPIO DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA**

RESUMEN EJECUTIVO

LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 01030801 "POLÍTICA TERRITORIAL MODERNA Y SOSTENIBLE" DEL AYUNTAMIENTO DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA, SE REALIZÓ MEDIANTE UN ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL AYUNTAMIENTO, LLEVANDO A CABO A TRAVÉS DE ESTA UNA EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO EN BASE A LA NORMATIVIDAD DE DICHO PROGRAMA.

EN ESTE SENTIDO DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA QUE ASIGNA LA SECRETARIA DE FINANZAS A TRAVÉS DE SU SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO LE CORRESPONDE LA CLAVE 01030801 "POLÍTICA TERRITORIAL MODERNA Y SOSTENIBLE" Y AL PROYECTO PRESUPUESTARIO 010308010204 INSTRUMENTACION URBANA EL CUAL TIENE COMO OBJETIVO SER EL CONJUNTO DE ACCIONES A APLICAR EN UNA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEFINIDA, EN BENEFICIO DE TODA LA POBLACIÓN O COMUNIDADES ESPECÍFICAS AHÍ ESTABLECIDAS.

PARA REALIZAR ESTA EVALUACIÓN Y DEBIDO A QUE NO EXISTE UN MODELO ESPECÍFICO PARA LA EVALUACIÓN DE ESTE PROGRAMA Y LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS MUNICIPALES, PUBLICADOS EN LA MISMA GACETA MUNICIPAL, NOS SUGIEREN TOMAR BASE EL "MODELO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN EMITIDO POR EL CONEVAL Y PARA ESTE CASO SE PROGRAMÓ EN EL PAE 2026, UNA EVALUACIÓN DE DISEÑO PROGRAMÁTICO.

LA POBLACIÓN TOTAL EN EL MUNICIPIO DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA ES DE 67,872 HABITANTES SEGÚN EL CENSO 2020 DEL INEGI, LOS CUALES DEBERÁN SER ATENDIDOS POR EL PROGRAMA DE POLÍTICA TERRITORIAL MODERNA Y SOSTENIBLE.



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

EN FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2025 EN GACETA DE GOBIERNO, LA SECRETARIA DE FINANZAS PUBLICÓ LOS “LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS MUNICIPALES”, MISMOS QUE SON DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LOS AYUNTAMIENTOS ENTRE OTRAS INSTANCIAS Y NIVELES DE GOBIERNO.

DERIVADO DE ESTOS LINEAMIENTOS SE ESTABLECEN SEIS TIPOS DE EVALUACIONES A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:

- a) EVALUACIÓN DEL DISEÑO PROGRAMÁTICO: ANALIZA SISTEMÁTICAMENTE EL DISEÑO Y DESEMPEÑO GLOBAL DE LOS PROGRAMAS, PARA MEJORAR SU GESTIÓN Y MEDIR EL LOGRO DE SUS RESULTADOS CON BASE EN LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.
- b) EVALUACIÓN DE PROCESOS: ANALIZA MEDIANTE TRABAJO DE CAMPO, SI EL PROGRAMA LLEVA A CABO SUS PROCESOS OPERATIVOS DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE, Y SI CONTRIBUYE AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN.
- c) EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS: ANALIZA EL DISEÑO, OPERACIÓN Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE UN PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE MANERA GENERAL, IDENTIFICANDO ÁREAS DE MEJORA EN CUALQUIERA DE LOS ASPECTOS ANALIZADOS.
- d) EVALUACIÓN DE IMPACTO: IDENTIFICA EL CAMBIO EN LOS INDICADORES A NIVEL DE RESULTADOS, ATRIBUIBLE A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.
- e) EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO: IDENTIFICA EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDAS EN UN PROGRAMA PRESUPUESTARIO, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE INDICADORES DE RESULTADOS, DE SERVICIOS Y DE GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES.



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

f) **EVALUACIÓN ESPECÍFICA:** AQUELLAS EVALUACIONES NO COMPRENDIDAS EN LOS PRESENTES LINEAMIENTOS, Y QUE SE REALIZARÁN MEDIANTE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN Y/O DE CAMPO.

EN ESTE SENTIDO EL GOBIERNO DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA Y EN BASE A LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY LE CONFIERE HA DECIDIDO EVALUAR EL PROGRAMA DE POLÍTICA TERRITORIAL MODERNA Y SOSTENIBLE CON LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 01030801, ELIGIENDO PARA ELLO LA EVALUACIÓN DE DISEÑO PROGRAMÁTICO.

SE ANALIZA LA CREACIÓN Y DISEÑO DEL PROGRAMA, SU VINCULACIÓN CON LA PLANEACIÓN SECTORIAL Y NACIONAL SE PRETENDE IDENTIFICAR SU POBLACIÓN Y MECANISMOS DE ATENCIÓN, EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS, LA ENTREGA DE APOYOS LA COEXISTENCIA ENTRE SU DISEÑO Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EL REGISTRO DE OPERACIONES PRESUPUESTALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS, ASÍ COMO IDENTIFICAR POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y/O COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES.

LA EVALUACIÓN BASADA EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PUBLICADOS POR EL AYUNTAMIENTO, SE EFECTUÓ MEDIANTE UN ANÁLISIS DE GABINETE AL CONTESTAR PREGUNTAS ESPECÍFICAS SUSTENTÁNDOSE EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PRESENTA EL ÁREA A EVALUAR; EN LOS CASOS EN QUE LA RESPUESTA A LA INTERROGANTE SEA AFIRMATIVA SE SELECCIONA UNO DE LOS CUATRO NIVELES DE RESPUESTA DEFINIDOS PARA CADA PREGUNTA.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA.

EL ACTUAL PROGRAMA 01030801 POLÍTICA TERRITORIAL MODERNA Y SOSTENIBLE ES OPERADO POR EL ÁREA DE DESARROLLO URBANO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL AYUNTAMIENTO DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA.



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

EL GOBIERNO MUNICIPAL, APOYA EN LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE REGULARIZAR EL USO DEL SUELO PARA CONTRIBUIR CON ELLO A GENERAR CERTEZA JURÍDICA QUE AÚN PRESENTAN SECTORES IMPORTANTES DE LA POBLACIÓN RURAL Y URBANA. PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.

EL PROPÓSITO DEL PROGRAMA ESTÁ ENFOCADO A MEJORAR EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL.

LA DEPENDENCIA EVALUADA NO CONSIDERA EN EL PROGRAMA CUAL ES LA POBLACIÓN POTENCIAL EN SUS DIFERENTES DOCUMENTOS DE SOPORTE. POR LO QUE, LA POBLACIÓN POTENCIAL ESTÁ REPRESENTADA POR LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO QUE SE BENEFICIA CON LAS MEDIDAS DE LA REGULARIZACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

CABE HACER MENCIÓN QUE LA ENTIDAD EJECUTORA TIENE QUE REALIZAR LA UNA METODOLOGÍA CONSISTENTE Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN CONFIABLES Y FÁCILMENTE ACCESIBLES PARA TODO PÚBLICO, CON EL FIN DE FORTALECER SU PROCESO DE PLANEACIÓN – PROGRAMACIÓN – PRESUPUESTACIÓN AL MISMO TIEMPO QUE CONTRIBUYE A LA TRANSPARENCIA.